

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II AÑO XXXIV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Número suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.876

SUSCRIPCIÓN Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 8'00
República Argentina..... 40'00
Pago anticipado

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Sábado 8 de Febrero de 1930
Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIO Cuarta plana 20 céntimos, Ptas. 0'00
Precio Tercera 15 " 0'00
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'00
inserción Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos



LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Ana María Artazcoz Labayen

Duquesa de Sotomayor, Marquesa de Casa Yrujo, Dama de S. M. la Reina

Falleció en Torrelodones, el día 9 de enero de 1930,

R. I. P.

Su director espiritual, Reverendo Padre Valera; su esposo, excelentísimo señor Duque de Sotomayor; hijos, tíos, hermanos políticos, primos, tíos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos una oración por su alma.

Zamora, 8 de febrero de 1930.

Las misas que se celebren el día 11 del mes actual, en las iglesias de San Torcuato, San Juan y Convento de Santa Clara, de esta ciudad, se aplicarán en sufragio de la misma. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PAN Y JUSTICIA

¡Simpatícos labradores españoles! Dispuestos a luchar en la cívica contienda y anhelando la conquista de sus legítimos derechos, se van a agrupar formando las filas de un gran partido que a semejanza de la U. P. (Unión Patriótica), se va a llamar P. A. N. (Partido Agrario Nacional). Auguramos un gran éxito y desde luego se lo deseamos al nuevo partido agrario que se alista bajo el sabroso nombre formado con sus iniciales representativas del anhelo cotidiano de la humanidad; que si es cierto, que no solo de pan viven los hombres, con pan y vino se anda el camino. En el régimen de la Dictadura, en plan clásico se decía: **sin Ceres y sin Baco, Venus tiembla de frío.**

Llamarse P. A. N. es después de todo llamarse algo. PAN es la gracia de Dios, es el consuelo de la vida, la aspiración fervorosa del creyente cuando reza la oración y no pide más que pan, y lo pide sin egoísmos, sin descos de que sobre, sin ansias en el pedir, para que no resulten rebojos, ni se hagan migajas para ofrecérselas luego al prójimo. Cada hombre un pan y cada pan una boca. La fórmula, como se ve, es admirable en su misma sencillez.

El programa no puede ser más halagador, ni más entusiasta. Triunfarán los labradores si el Partido Agrario Nacional hace honor a las iniciales que le sirven de bandera.

Como es bien palmario el fracaso de la U. P. que ni la gracia del pan reconocía a sus adversarios. Y el caso es que había por lo visto pan en la casa y además de pan algunas otras cosas buenas, que sin ser comestibles, eran unas de arder (gasolina, por ej.),—y no quiero quemarme al decir lo que ha ocurrido con el carburante.

Y así, está claro, por el pan surgían las disensiones entre los hermanos. Por el Pan "nuestro" de ellos.

Y en desorganización la decencia nacional, como atinadamente ha dicho en "El Sol", Ortega y Gasset, había ciudadanos a quienes se les obligaba a comer el pan de la emigración, a otros el del destierro, que no debe de ser tampoco muy dulce, y a otros el pan ácido de la Justicia, subjetivamente tamizada con un criterio infalible, en tanto que las hornadas calientes y recientes—es decir, más gustosas y sabrosas que las que se piden en el Padrenuestro—no resultaban por lo visto suficientes para la voracidad y el apetito de aquellos poquitos que sin duda alguna inspiraron al dictador la nota altruista—y desde luego la menos sabrosa de cuantas salieran de su pluma admirable—que vino a echar por tierra la decantada frugalidad del español y en la que anunciaba que comíamos mucho y en la que pedía morigeración en los hábitos de la mesa. Sin duda alguna se refería en dicha nota a los españoles de privilegio, a los que estaban cerca de la Dictadura.

Bien venido a la lucha ese partido nacional de los labradores españoles, con su bandera de P. A. N. a la cabeza. Para que el programa resulte completo, con el PAN no tienen que ofrecer más que Justicia. Con Justicia y con Pan viven los hombres. Nosotros mismos que tanta hambre de pan y de justicia hemos pasado, no pedimos otra cosa.

Y pedimos el Pan para los de la U. P. Y la Justicia también para ellos; el pan de la ciudadanía y la justicia de la ley inexorable, el imperio de la legalidad y la vuelta completa a una normalidad absoluta de orden y de respeto.

Que haya una sola clase de ciudadanos: los dignos. Y luego en la selección, ya veremos los que hemos cruzado el pantano sin mancharnos.

U. Ipiano P. arranda

Pasó la Dictadura LOS QUE VUELVEN

Don Rosendo Folgado, era suscriptor de HERALDO DE ZAMORA hasta que se constituyó la U. P. y se fundó "La Nación".

A don Rosendo Folgado le hicieron jefe local de Unión Patriótica en Navianos de Alba y le hicieron a la fuerza al propio tiempo suscriptor de "La Nación".

Y don Rosendo Folgado tuvo que pedir la baja en las listas de HERALDO DE ZAMORA.

Pero ahora don Rosendo Folgado deja a la Unión Patriótica y a "La Nación" y vuelve a solicitar que su nombre figure en las listas de nuestros suscriptores.

Elecciones suspendidas

En cumplimiento de lo dispuesto por el excelentísimo señor ministro de Economía nacional, en telegrama de ayer, queda en suspenso la convocatoria para la elección de vocales asesores del Consejo Provincial Agropecuario, a que se refiere la circular de este Gobierno, fecha 21 de enero del corriente año, inserta en el "Boletín Oficial", número 11, correspondiente al día 24 del mismo mes.

El lunes EL OPTIMISMO Y LA ESTADÍSTICA

por U. Ipiano P. arranda
Lea usted HERALDO DE ZAMORA

LIBERTAD DE PRENSA

Vamos, al parecer, hacia la normalización de la vida constitucional gracias a la labor que el Gobierno del general Berenguer esta desarrollando. La rehabilitación del estudiante señor Sbert, la reposición de los catedráticos, la amplia amnistía concedida para civiles y militares por delitos políticos, todo en fin, lo actuado hasta la fecha, tiende a lograr esa pacificación de los espíritus preconizada por el general ilustre que ha sucedido a la Dictadura.

Ciertamente es mucho lo que hay que deshacer para ir normalizando la vida constitucional de España; pero una de las primeras medidas que se esperaban del Gobierno era el levantamiento de la previa censura sin la que no es posible que la Prensa pueda cumplir la misión social de fiscalización de la función pública.

Contra los delitos de prensa, están la Ley de Policía de Imprenta y el Código Penal, que en sus articulados encierran las penalidades a que han de someterse quienes se estralimitasen en el uso de las prerrogativas ciudadanas de la emisión del pensamiento.

Las injurias y las calumnias tienen su sanción adecuada en el Código vigente por lo que es inadmisibles el sometimiento del humano pensamiento a la censura previa.

Ni la gestión de los políticos anteriores al 13 de septiembre ha sido invulnerable, ni la de la Dictadura y sus secuaces debe constituir privilegio cuando con el más absoluto respeto para la vida privada se trate de censurar la actuación en el orden público de los que han intervenido en la gobernanación del Estado, de la Provincia o del Municipio.

El Gobierno del general Berenguer tiene anunciado su plausible propósito de convocar con toda premura al Cuerpo Electoral para que en comicios imparciales elija a sus representantes en las corporaciones y en el Parlamento.

No hay posibilidad de llegar a esas elecciones, sin que exista la más amplia libertad de expresión para la propaganda. Y es la Prensa la encargada de preparar a los electores, haciéndoles saber razonadamente los sacrificios que se han impuesto durante estos seis años de Dictadura quienes han usufructuado los cargos públicos.

Nuestro archivo de "cosas" ocurridas durante la etapa dictatorial en la provincia de Zamora sigue forzosamente inédito. El lapiz rojo tiene una actividad que supera a la nuestra. Cuanto pretendemos construir—derrribando falsos ídolos—lo destruye la Censura, anulando el fruto de nuestro trabajo inspirado en normas de justicia.

Pedimos con toda nuestra alma libertad de Prensa; que la previa censura desaparezca.

Que sin crear estados excepcionales de privilegio, sea el Código el que nos juzgue a los periodistas y a los otros.

Cuanto más tiempo pase más cosas habrá que decir. Y conste anticipadamente que cuando se pueda, no las dejaremos en el tintero.



LA SEÑORA

D.^a Angela Pequeño Antón

VIUDA DE DON HILARIO ALVAREZ GARCIA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY,

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada hija, doña Angela; hijo político, don Bernardino Hernández Domínguez; nietos, Bernardino, Angel, Adela, Candelas y Angélica;

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible desgracia, y les ruegan asistan al Oficio de Difuntos que tendrá lugar mañana, a las tres de la tarde, en la iglesia de San Torcuato y acto seguido a la conducción del cadáver al Camposanto, quedando por ello agradecidos. Zamora 8 de Febrero de 1930.

Casa mortuoria: Avenida de Alfonso XIII.

Misa de Entierro, el lunes, a las ocho y media, en la misma iglesia.

Beneficencia pública de carácter gubernativo

Relación de ingresos y pagos realizados

Señor don Luis Calamita, Director de HERALDO DE ZAMORA.	A Tomasa Salgado Salgado, de Zamora	25'00
— Mi querido amigo y compañero: Soy, por naturaleza, enemigo de estas exhibiciones. Usted lo habrá advertido ya en el transcurso de mi actuación gubernativa, porque la sinceridad o insinceridad de tal afirmación solemos percibirla "los del oficio", desde el primer instante; pero se trata ahora de un asunto que, por ser de pesetas y de administración de las mismas, pudiera prestarse a comentarios, y no quiero dejarlo tras de mí envuelto en la penumbra. Quien creó aquella frase de "las cuentas claras", dijo una verdad como un templo.	A Angela Rodríguez Fernández, de Zamora	50'00
Desde el día 9 de julio de 1928, fecha en que tomé posesión del cargo, hasta hoy, en que ceso de actuar como Gobernador civil de la provincia de Zamora, he venido percibiendo diversas cantidades correspondientes a las cuartas partes de las multas impuestas por la Policía, Abastos, Obras Públicas, etc., y, aunque mi conciencia se halla absolutamente tranquila acerca de este punto, porque con una mano recibí ese dinero y con la otra fui dándole salida en atenciones de beneficencia, debo no obstante alguna explicación para conformidad de todos. Es lo único que debo y quisiera pagarlo por mediación de usted. ¿Tiene usted la bondad de publicarla en su periódico la relación adjunta? Muy de veras se lo agradecería su afmo. amigo y compañero, que le estrecha cordialmente la mano	A Anunciación Galván Zorita, de Zamora	25'00
Ramón López Montenegro Zamora, 6 de febrero de 1930.	A Felisa Periañez Gutiérrez, de Zamora	25'00
***	A Laureano Campesino Arroyo, de Zamora	50'00
INGRESOS Mes de enero de 1930	A Tomasa Antón de Anta, de Zamora	10'00
PESETAS	A María Vega, de Zamora	30'00
Existencia del año de 1929	A Tomasa Ballesteros Campaño, de Zamora	25'00
Recibido por el 25 por 100 de las multas impuestas y hechas efectivas por la Jefatura de Obras Públicas, durante el mes de diciembre próximo pasado descontados los impuestos reglamentarios	A Amalia de la Iglesia Gonzalo, de Zamora	25'00
	A Honorata Martín Sánchez de Zamora	15'00
Recibido de la Compañía de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla, por lo recaudado en concepto de almacenajes y paralización de material durante el cuarto trimestre del año próximo pasado, deducidas 0'20 pesetas por giro	A Celestina Arroyo, de Zamora	25'00
	A Manuel Limia, de Zamora	50'00
Recibido de la Junta provincial de Abastos, por el 25 por 100 de las multas impuestas por la misma y que corresponden a las liquidaciones formuladas en 9 y 31 de diciembre próximo pasado, descontado el 1'30 por 100 del impuesto de pagos	A Teresa Iglesias Herrero, de Zamora	25'00
	A José Ramos Lozano, de Zamora	25'00
Mes de febrero de 1930	A Isidora Sánchez Rivera, de Zamora	25'00
No se verificó ningún ingreso hasta el día de la fecha	A Manuela Villarino Vicente, de Zamora	25'00
	A Plácida Núñez Rosseti, de Zamora	25'00
Total de ingresos	A Engracia Antón Cabañas, de Zamora	10'00
5.714'97	A Ramona García López, de Zamora	15'00
	A Antonia Antón Domínguez, de Zamora	15'00
PAGOS	A Teresa Sandoval Figuero, de Zamora	10'00
Mes de enero de 1930	A Bernardo Redondo Fresnadillo, de Zamora	15'00
Donativos a Centros y Asociaciones benéficas	A Teodora Castrillo Mata, de Zamora	15'00
A las Siervas de María, Ministras de los enfermos	A María García Pérez, de Zamora	10'00
A la "Cocina Económica"	A Carmen Bruña Fernández, de Zamora	10'00
A la "Casa Cuna"	A Elvira Martín García, de Zamora	10'00
Al Asilo de ancianos	A Matilde Hernández Sánchez, de Zamora	10'00
A la Comunidad de religiosas Concepcionistas, de Zamora	A Domitila Vidal López, de Zamora	15'00
	A Gabriela Alcoba Pascual, de Zamora	10'00
	A Casilda Fernández Núñez, de Zamora	15'00
	A Micaela Tejero Mulas, de Zamora	15'00
	A María Conde Estrada, de Zamora	10'00
	A María Redondo Fernández, de Zamora	15'00
	A Antonia Calzada Díez, de Zamora	15'00
	A Prudencia Boizas Mateos, de Zamora	10'00
	A Manuela Gallego Grelas, de Zamora	25'00
	A Teresa Grelas Fernández, de Zamora	15'00
	A Pilar Gazapo de San Pablo, de Zamora	15'00
	A Victoria Heras Vicente, de Zamora	10'00
	A Manuela Casas Fidalgo, de Zamora	25'00
	A Dolores Sánchez Bernabé, de Zamora	10'00
	A María Gago Piorno, de Zamora	10'00
	A Dolores Pérez Vega, de Zamora	10'00
	A Filomena Juan Morales, de Zamora	10'00
	A Francisca Manso Hernández, de Zamora	15'00
	A Isabel Grande Martín, de Zamora	15'00
	A Carmen Hernández López, de Zamora	15'00
	A Adela Hernández Madernal, de Zamora	25'00
	A Agustina Blanco Lorenzo, de Zamora	15'00
	A Francisca Parages Veloso, de Zamora	15'00
	A Visitación Chillón Casas, de Zamora	15'00
	A Dominga Puerta Abad, de Zamora	15'00
	A Petra de la Iglesia, de Zamora	25'00
	A Manuela Esteban Luengo de Zamora	25'00

TEATRO PRINCIPAL

Hoy Sábado Programa extraordinario
EL CAPITAN SIN MIEDO
 Estreno de la producción "Metro" 1930
 Por el famoso coronel Tim Mac Coy. Muy interesante
FIN DE FIESTA
 Unica actuación de los originales "KADUSA"
 Cantones.—Bailes.—Música árabe.—Cante jondo árabe
BUTACA DE PATIO 1'50 PTAS.

Mañana Domingo La estrella más famosa de la Pantalla
GRETA GARBO EN ORQUIDEAS SALVAJES
 Con Lewis Stone y Nils Asther
 Superproducción "Non Plus Ultra" Metro 1930
 El éxito más soberano de la temporada en Madrid y Barcelona

El lunes, comiquísimo estreno de la Producción Metro 1930
MARINOS EN SECO
 par la formidable pareja Karl Dane y George K Arthur.

Carnavales 1930
 GRANDES BAILES EN EL PATIO DE BUTACAS
Orquesta GODOY La mejor de España
 Música Americana, Española y Argentina Los Bailes cumbre

A Leonor Maestre Gutiérrez, de Zamora	15'00	A Candela Rodrigo Rodríguez, de Zamora	50'00
A Lucía Blanco Gago, de Zamora	15'00	A José González de la Peña, de Zamora	50'00
A Josefa Segurado Martín, de Zamora	25'00	A Martina Marcela, de Zamora	50'00
A Angel Gómez Santos, de Zamora	50'00	A Angela Castaño, de Corrales, residuo de estos fondos de Beneficencia, entregado como socorro	48'47
A Angela Rodríguez Fernández, de Zamora	25'00	Socorros a pobres transeuntes y auxilios de viaje	
A Valentina Domínguez Casañón, de Zamora	100'00	A Bernardino Barrios García y a Emilio del Valle Ibañez y familias, para Puebla de Sanabria, Zamora	87'50
A Inés Andrade Sánchez, de Zamora	50'00	Gastos diversos	
A pobres vergonzantes, de Zamora	125'00	A don José Toscano, por su gratificación de los meses de enero y febrero, como encargado de los Ingresos y de los Pagos de estos fondos de Beneficencia y de la contabilidad del libro correspondiente	150'00
Socorros a pobres transeuntes y auxilios de viaje		Total de Pagos	5.714'97
A Santiago Lanza Martínez y familia, para P. Pública de Valverde (Zamora)	30'00	Resumen	
A Cecilia Martínez Pérez, para Valdunciel (Salamanca)	5'00	Ingresos percibidos desde el 8 de julio al 31 de diciembre de 1928	7.710'86
A Gracinda Pérez, Ausiria Díez y Gracinda Díez, para Montealegre (Portugal)	20'00	Pagos en igual período	4.851'55
A Juan Maeso Sánchez, para Salamanca	15'00	Existencia que pasó al año de 1929	2.859'31
A Luis Calvo Blanco, para Coruña	31'10	Ingresos percibidos en el año de 1929, incluida la existencia del año anterior	17.232'42
A Juan Fernández López, para Avila	17'90	Pagos en igual período	13.017'30
Gastos diversos		Existencia que pasó al año de 1930	4.215'12
A la Librería de Hijo de M. Rodríguez, de Zamora, por un nuevo libro para la contabilidad de estos fondos de Beneficencia	5'00	NOTA.—Se omite el detalle de los Ingresos y de los Pagos realizados durante el período de tiempo comprendido desde el 8 de julio de 1928 al 31 de diciembre de 1929, por haberse incluido en la Memoria publicada recientemente por este Gobierno civil.	
Mes de febrero de 1930		Ingresos percibidos desde el 1.º de enero hasta el 6 de febrero de 1930, incluida la existencia del año anterior	5.714'97
Donativos a Centros y Asociaciones benéficas		Pagos en igual período	5.714'97
Al Asilo de Ancianos	100'00	TOTAL	IGUAL
A las Siervas de María, Ministras de los enfermos	125'00	TOTAL GENERAL	
A la Conferencia de señoras de San Vicente de Paúl	200'00	Suman los ingresos percibidos desde el 8 de julio de 1928, al 6 de febrero de 1930	23.583'82
A la Conferencia de caballeros de San Vicente de Paúl	200'00	Suman los pagos hechos en igual período de tiempo	23.583'82
Al Roperio del Niño Jesús	100'00	Ramón López-Montenegro y de Frías-Salazar Zamora 6 de febrero de 1930.	
A la Catequesis de San Esteban	100'00	***	
A la Institución "Gota de Leche"	100'00	Los justificantes, tanto de los ingresos como de los pagos a que se refiere esta relación, se encontrarán durante los días 9, 10 y 11 del corriente mes en poder del habilitado del Gobierno civil, don José Toscano, a disposición de cuantas personas deseen examinarlos.	
A la Casa-cuna	100'00	FRANCISCO VELASCO De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid	
A la "Cocina Económica"	1000'00	MEDICINA GENERAL Piel-Sifilis-Venéreo	
Al comedor de niños del Asilo de la Conferencia de señoras de San Vicente de Paúl	100'00	Consulta y Laboratorio Plaza Diego Deza, 8 ZAMORA	
A los reclusos de la Prisión de Zamora	100'00		
A las Escuelas del Patronato de San Vicente de Paúl	100'00		
A las Religiosas de San Juan de Jerusalén	200'00		
A las Religiosas Concepcionistas	100'00		
A las Religiosas Claras	100'00		
A las Religiosas del "Amor de Dios"	100'00		
Socorros a personas menesterosas			
A José González Juárez, de Zamora	60'00		
A Manuela Esteban Luengo, de Zamora	25'00		
A Eloína Manzano Temprano, de Zamora	50'00		
A María Diego y Diego, de Zamora	50'00		
A Filomena Calvo, de Zamora	50'00		
A Angeles Cando Matilla, de Zamora	50'00		

RECUERDOS-GRATITUD

La Iglesia de San Lázaro

Pronto anunciará el reloj colocada en la esbelta torre de la nueva iglesia de San Lázaro, el alborar del día grande, solemne para el popular barrio de San Lázaro, en cuya fecha los corazones no tendrán cábida en nuestros pechos, al inaugurar el templo donde nos hicieron buenos cristianos y nos enseñaron a tener fe en las doctrinas de Cristo Rey, poco más o menos cual la trazaron nuestros abuelos.

Quiso Dios que el arquitecto autor del proyecto, levantara el templo sobre los viejos cimientos capaces de contener una Catedral y el templo para nosotros es una Basílica, comparada con las dimensiones y construcción antiestética de la antigua iglesia que pasó a la historia.

Vaya por adelantado nuestra gratitud, puesto que nobleza obliga.

Para tan grandiosa obra bastaron solamente dos personas, don Manuel Fernández, nuestro nunca bien llorado párroco, que siempre buscaba moral y espiritualmente el bien de los corazones y el muy ilustre señor don Félix Castaño, vicario capitular (S. V.), que en un cambio de impresiones acordaron emprender la empresa, que era de suma necesidad.

Lucharon los dos paladines de la magna obra con el inconveniente de las pesetas, pero don Félix y don Manuel salvaron el primer escollo, contando con el corazón y la esplendidez de los lazarinos, que lo menos que podían hacer era acudir a la prestación personal y se llegó a ello.

Las parroquias vecinas han cooperado sintiendo la necesidad y reconociendo nuestro cariño fraternal en cuantas ocasiones se han presentado y hoy más que nunca contarán con nosotros.

Se hizo la iglesia y con "puntillas", como decía don Manuel y esto de las puntillas era un cuento que según me lo explicó el difunto yo os lo digo:

Decía, era una pobre anciana que pidiendo limosna en una casa, indicó a la señora que no tenía camisa; ésta, muy caritativa, hizo entrar a la vieja pasándola a una habitación, obrador de la casa, donde se daba el caso de estar aquel día la costurera, a la que ordenó la señora le fuera cortada la camisa. Mandó sentar a la anciana mientras se confeccionaba la prenda, y cuando ya estaba a punto de serle entregada, interrumpe la pobre diciendo: señorita, que tenga algo de puntilla...

Y así, decía don Manuel en colmo de caridad, nos harán la iglesia y con puntillas, con puntillas...

Y echaremos la casa por la ventana el día que se inaugure. Y hay que obedecerlo a base de testamento cumpliendo sus deseos y a ello se prestan todos. Contamos con medios más que suficientes; ya conocéis el programa. Será bendecido por un hijo preclaro del barrio, excelentísimo señor Obispo de Sigüenza. Días de júbilo, nada quedará por hacer.

Como veis habrá una misa por el alma del finado y seguramente ese día el excelentísimo Ayuntamiento cumplirá un acuerdo dedicando el nombre de una calle al celoso párroco condecorado (q. D. h.), don Manuel Fernández, este hombre todo amor y celo, a quien vimos llorar emocionado tantas veces ante el altar en las solemnidades religiosas de la Primera Comunión de los niños, tiene ganada la gloria por su ejemplar vida y merece que su nombre quede perpetuado en una de las calles del Barrio de sus amos.

Orgullosos debemos estar los lazarinos al perpetuar el nombre de hijos que han sabido honrarnos con su santidad, laboriosidad y talento. Calle "Obispo Nieto". Idem don Manuel Fernández.

Y por si esto fuera poco, viene a mi memoria el nombre de don Inocencio Fernández Calleja, nuestro antiguo maestro nacional, si no condecorado, ostentaba varios premios, entre ellos la Cruz de Isabel la Católica y Medalla de Alfonso XII.

El Ayuntamiento tiene tomado otro acuerdo unánime de dedicar

otro homenaje.

Puede dársele el nombre de la escuela de San Lázaro que él inauguró y regentó cuarenta años o colocar una lápida en ella que además de perpetuar su memoria sirva de estímulo a los maestros modernos. Nuestro hombre, sin medios y por 3 ó 4.000 reales de sueldo bregaba con 200 chicos, estirando las horas que hacía pasar a perpetuidad con las dietas contantes y sonantes que hacía pasar al punto que no sabía la lección o que cometía otra falta, ejemplo: novillos. Así se hace patria.

Dejo esto en vuestras manos, discípulos de Calleja, hay que perpetuar el recuerdo del "Silbato" y "Doña Dolores".

I. Gutiérrez
 San Lázaro y febrero, 1930.

La inauguración de la Iglesia de San Lázaro

LLEGADA DEL OBISPO NIETO

Adelantando la hora de la anunciada, ayer tarde a las tres y media llegó a Zamora, el ilustrísimo señor doctor don Eustaquio Nieto, obispo de Sigüenza, resultando infructuosos los deseos de autoridades y paisanos que formando caravana y en varios automóviles se proponían a las cinco salir hasta el límite de la provincia.

El doctor Nieto, a su llegada a Zamora, se trasladó a la residencia de los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María, donde fué cumplimentado por el obispo de Zamora doctor Arce Ochotorena, Gobernador civil, don Félix Castaño, Arcepreste de la Catedral, numerosas comisiones locales, la parroquial de San Lázaro y sus familiares y al atardecer, visitó la nueva iglesia, siendo aclamado por los feligreses.

Retornó a la residencia de los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María, y hoy a las ocho, dijo misa en San Estebán Mártir dando la Sagrada Comunión a toda la Comunidad.

En el convento, ha recibido esta mañana el ilustre zamorano muchas visitas y ha devuelto las que ayer recibió.

Sea bien venido el preclaro hijo de Zamora y que su estancia en la tierra que lo vio nacer le sea lo más grata posible, así como las manifestaciones de afecto que recoja de sus paisanos.

Coplas del Sábado

Nos es imposible publicar las "Coplas" que "El Coplero" había dispuesto para el número de hoy.

El lunes
RURALIDAD Y CIUDADANIA
 por
"JUAN DE CASTILLA"
 (Federico Velasco)
 Lea usted
HERALDO DE ZAMORA

Una protesta

Hoy se ha enviado por los contribuyentes de esta ciudad al excelentísimo señor Ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

Excelentísimo señor Ministro de Hacienda
 Madrid.
 En nombre de los contribuyentes urbanos e industriales de Zamora a V. E. respetuosamente ruegan comuniquen al señor Delegado de Hacienda ordene a la Arrendataria de Contribuciones de esta provincia que al cobrar el primer trimestre contribución lo haga solo de lo que corresponda al Estado no cobrando la Décima cargada por este Ayuntamiento contra la opinión general hasta tanto V. E. resuelva la protesta que vecindario le enviara.
 Por los contribuyentes
Gerardo Calvo

J. JARAMILLO
 Médico-Odontólogo
 Consulta de diez a una y de cuatro a seis
Ramos Carrón, 24
ZAMORA
 Teléfono número 122

Pruebe el PAN CONDAL
 fabricación exclusiva
 en LA CONSTANCIA
DOCTOR E. ENRIQUEZ
 Medicina general
 Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
 Santa Clara 63, pral. ZAMORA

LABRADORES

Las mejores REJAS para labrar vuestras tierras son las de "LA LLAVE" 20.000 rejas de todas clases se han recibido a precios baratísimos, para la presente temporada. Grandes descuentos según la importancia del pedido.

Surtido completo en todos los artículos de FERRETERIA, HIERROS, CAMAS, SOMIERS, SILLAS Y BATERIA DE COCINA

Antes de hacer sus compras visite
"LA LLAVE" ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA
 DE
FELIX CRESPO PEREZ.—TELEFONO, 224.—RIEGO, 34, ZAMORA

Débiles tomad el acreditado **Elíxir Callol** que da Vida y Juventud

rápido científico agradable

No conviene olvidar que los mejores carretes de hilo son
Marca "Encajera"
 y la sedalina más selecta, marca
"Moneda de Oro"
 para lograr una confección duradera y perfecta

Venta en Zamora:

Almacén de Mercería de Heriberto Hernández.-Santa Clara, 4

HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM

Servicio regular entre los puertos del Norte de España y los de
CUBA-MEJICO
 Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans
 De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 18, 19 y 20 de febrero, respectivamente, el vapor
"MAASDAM"
 De Bilbao, Coruña y Vigo los días 11, 12 y 13 de marzo, respectivamente el vapor
"LEERDAM"
 De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 1, 2 y 3 de abril, respectivamente el vapor
"SPAARDAM"

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.
 Precio del pasaje en tercera clase: (incluidos todos los impuestos).
 Habana, 545'25 pesetas.—Veracruz-Tampico, 588'50 pesetas.
 Para informes dirigirse a los Agentes en: BILBAO, Señores Pérez Olibarri e hijos: SANTANDER, D. Francisco García; Gijón, señora Viuda e hijos de A. López de Haro; CORUNA, López Companichi.
VIGO
 JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA

La gestión financiera de la Dictadura Un juicio de "El Economista"

"El Economista", la importante revista tan leída en el mundo de los negocios, enjuicia la labor financiera realizada por la Dictadura en el siguiente artículo que creemos interesante reproducir:

"El carácter y significación exclusivamente profesionales de esta revista, nos vedan de comentar, en su aspecto político, la terminación de la Dictadura del general Primo de Rivera y el advenimiento al Poder del Gobierno del general Berenguer, que representa el primer paso hacia el restablecimiento de la normalidad constitucional. Aun limitando el comentario a la gestión económica y financiera de la Dictadura, que es lo propio de nuestra especialidad, es prematuro el enjuiciamiento total de esa obra, que iremos haciendo más despacio y en la medida que nos sea permitido hacerlo.

Hay, sí, una cosa indudable, y que es que la desaparición de la Dictadura se debe en el fondo a su gestión económica y financiera poco afortunada, y con una orientación peligrosísima para el porvenir si no se cambia de rumbo radicalmente.

Caracterizan la gestión un aumento aterrador en los gastos públicos y un intervencionismo del Estado en todas las actividades de la riqueza, que llega a límites que destruyen toda iniciativa creadora del esfuerzo individual.

El afán de gastar sin tasa ni medida; de hacerlo todo y a un tiempo, sea útil o no, por el solo prurito de hacerlo, ha llevado como consecuencia a un aumento enorme de la Deuda pública, y a lo que es peor, que para disfrazar el gasto se hayan creado tantos y tantos organismos autónomos que gastan y emiten Deuda con el aval del Estado para realizar atenciones propias de éste, y hasta se haya llegado a crear subrepticamente una Deuda flotante utilizando el procedimiento de no pagar a los contratistas de obras y servicios públicos, abonándoles intereses de demora.

El resultado de esa política ha sido que no se sepa hoy y aproximadamente por la opinión cuál es el verdadero balance de situación de la Hacienda pública. Al ministro de Hacienda saliente, señor conde de los Andes, impresionado, sin duda, por todo ello y no obstante pertenecer a la Dictadura, se atribuyó el propósito de formar ese balance con objeto de saber, al encargarse de la cartera de Hacienda, cuáles eran los compromisos que no figuraban en el Presupuesto y que pesaban sobre el Estado español; tales como importación de trigo, compromisos de la Caja de la pequeña propiedad para la construcción de casas baratas, Confederaciones hidrográficas, Patronato del turismo, Caja ferroviaria, etc., etc. y además, lo que importan las operaciones de doble sobre moneda extranjera los anticipos de la Banca de Londres y Nueva York y los libramientos pendientes de pago a contratistas y concesionarios de obras y servicios públicos a los que abonaban intereses de demora. Uno de los primeros actos del

nuevo Gobierno debe ser formar ese balance y en vista de lo que resulte, que seguramente serán muchos cientos de millones, ir a una liquidación de todo ello, suprimiendo todos esos organismos autónomos, y volviendo al único sistema posible para defensa del Erario de que no haya Cajas especiales. Al mismo tiempo se impone un alto en la marcha de los gastos públicos y otorgar una verdadera Dictadura al ministro de Hacienda para que pueda llevarse a cabo sin contemplaciones y sin más limitación que los compromisos contraídos en firme y que no sean revisables.

Corriendo parejas con ello, debe abandonarse el intervencionismo en la industria, que hace imposible toda iniciativa individual, al mismo tiempo, ir pensando en la desgravación tributaria, en la medida que sea posible con la nueva política de austeridad en los gastos.

El nuevo ministro de Hacienda es hombre muy competente, de carácter firme y enérgico, y muy indicado, por lo tanto, para realizar la labor que ahora requiere su ministerio. Nosotros que lo conocemos personalmente desde hace mucho tiempo, tenemos gran fe en su gestión, que seguramente irá encaminada en el sentido que queda indicado. La labor es árdua e ingrata, y le proporcionará muchos contratiempos y amarguras; pero merecerá, si la realiza, como esperamos, el bien de la Patria y la gratitud de sus conciudadanos.

El problema más delicado que tiene planteado es el de cambio internacional. Hay que abordarlo con un espíritu exento de todo amor propio nacional y sin los prejuicios que ese amor propio lleva consigo siempre con la norma de que cuanto menos se enrede por el Poder público en ello se irá, a la larga, mejor. Hágase una política austera en la gestión de la Hacienda y no se pongan trabas a la iniciativa individual; con ello, poco a poco, se irá mejorando. Pero no hay que tener impaciencia ni dejarse impresionar demasiado por la baja de la moneda, si se produce, que a la larga, los buenos principios en la gestión de las finanzas nacionales tiene que dar irremisiblemente sus frutos."

ACADEMIA
ALONSO DE LA RIVA
 Preparación para ingreso en la Academia general Militar y Escuela Naval.
 Oposiciones al Magisterio, Telégrafos, Aparejadores, Policía y Aduanas.
 Estudio vigilado y prácticas de dactilografía.
 Ramos Carrión, 80, entresuelo

CLINICA
 Enfermedades de los OJOS
 Director: M. SANTOS
MEDICO-OCULISTA
 Diplomado por la Universidad de Burdeos
 Benavente, número 6, Zamora
 Consulta: de diez a una

Instituto Nacional de Previsión

CONCURSO DE CARTELES

Objeto del cartel.—Divulgar la creación del Seguro de Maternidad, como obra de protección social a las obreras madres y sus hijos. Para que los artistas puedan conocer bien este fin, se ponen a su disposición las publicaciones del Instituto Nacional de Previsión sobre el Seguro de Maternidad.

Condiciones materiales.—El cartel será vertical sus dimensiones 100x70 centímetros. Pueden ser realizados por cualquier técnica cartelista excepto el pastel.

Podrá tener hasta cuatro tintas planas, mas el negro.

El cartel llevará el escudo nacional completo que usa el Instituto, y la leyenda "Instituto Nacional de Previsión".

Al pie del cartel quedará sitio bastante para tres líneas de texto en gruesos caracteres.

Las obras se presentarán, pegadas en tela y montadas en sus bastidores, sin firma y con un lema y acompañadas de un sobre con el mismo lema, que contengan el nombre y domicilio del autor, desde el día 15 del próximo marzo, en la Secretaría general del Instituto Nacional de Previsión, hasta las doce del día 1 de abril de 1930. La Secretaría entregará un resguardo, sin que el Instituto Nacional de Previsión responda de los deterioros que pueda sufrir el cartel.

Exposición.—Una vez cerrado el plazo de admisión, el Instituto Nacional de Previsión podrá exponer públicamente las obras presentadas.

Jurado.—El Instituto Nacional de Previsión designará el Jurado, cuyo fallo se publicará antes del 1.º del siguiente mayo. Este fallo será inapelable.

Recompensas.—El Jurado podrá adjudicar: un primer premio de 3.000 pesetas, un segundo premio de 2.000 pesetas y dos terceros premios de 1.000 pesetas cada uno.

Propiedad de las obras.—Los carteles premiados quedarán de la propiedad del Instituto Nacional de Previsión, con derecho de reproducción en todos los procedimientos, forma y tamaño. Las obras no premiadas podrán ser retiradas por sus autores previa presentación del resguardo, hasta el 1.º del siguiente julio. De las no recogidas hasta esa fecha, no responderá el Instituto.

Maderas, Cementos
JOSE ANDREU

Avenida de la Feria, 25 al 31.—ZAMORA.

CALABUIG FRUTAS y CONSERVAS GALLETAS

Las exquisitas especialidades de la importante casa VIÑAS se venden en este establecimiento.
 Quesos en porciones, marcas BÜRKI y TIGRE.

Ramón y Cajal, núm. 7. Teléfono, núm. 141 ZAMORA

ATENCIÓN!

Para mayor comodidad de mi numerosa clientela y para el público en general, desde el 1.º de febrero, quedará abierta una sucursal de **Materiales de Construcción** en la Avenida de la Feria, número 17.
 Representante exclusivo para Zamora y su provincia del acreditado **CEMENTO PORTLAN ARTIFICIAL "LEMONA"** y del material para techar de cemento y amianto comprimido "ROCALLA".
FERNANDO DOMINGUEZ PELAEZ
 Materiales de Construcción
 San Pablo, 1 y Avenida de la Feria, 17, ZAMORA.—La correspondencia al apartado número 45

Toros en Méjico

Guadalajara.—Espadas: Antonio Márquez, Heriberto García. Toros de Piedras Negras.

Con toros de la hacienda de Piedras Negras, que fueron buenos, se ha celebrado esta corrida extraordinaria; la plaza estaba abarrotada de un gentío inmenso, pues la vispera se cerraron las taquillas y no había ni una entrada.

Antonio Márquez sumó ayer otra tarde gloriosa, con gran regocijo de los aficionados mejicanos, que presenciaron sus famosas verónicas que dió a sus toros, prototipo del temple y de la elegancia. Con la muleta realizó tres faenas imborrables, en las que hubo pases de todas las marcas, aprovechando la bravura del quinto toro, destapó el tarro de sus toros puro, y ligó naturales con los de pecho que entusiasmaron a la multitud. Mató a este toro de un volapié, por lo que rodó sin puntilla, dando tres vueltas, con dianas, y por unanimidad cortó las orejas y el rabo.

Heriberto García, estuvo toda la tarde muy valiente, consiguiendo arrancar grandes ovaciones por sus faenas, resaltando la de su segundo toro, por lo que el presidente le concedió las orejas y rabo.

Márquez y Heriberto banderillaron formidablemente al cambio.—
Gea.

BODAS

Antes de comprar **REGALOS PARA BODAS** vea el extraordinario surtido que presenta esta casa. Todos son del mejor gusto, prácticos, originales y :: del precio que desee ::

BALDOMERO GARCIA

:: :: :: Santa Clara, 21 :: :: ::

Vea mis escaparates; siempre encontrará algo interesante y novedad ::

BODAS

GRAN TINTORERIA Y QUITA MANCHAS AL VAPOR
 La mejor y más económica, esmerado y prontitud
 San Andrés, 6 y 8

Por fin de temporada
Todos los géneros de invierno los vende
ALMACENES DIEZ
 a precios de liquidación.
 Mantas de Cama, Mantas de Viaje, Abrigos, Trincheras, Peflizas, Impermeables, Mantones, Toquillas, Jerseys y Bufandas.
Gran Saldo de Retales
Plaza de Sagasta, 31 y 33, Zamora

EN ALMACENES DE
La Rosa de Oro
 Ya empezó la
GRAN QUINCENA DE RETALES
PRECIOS EXCEPCIONALES

AVISO AL PUBLICO
Administración principal de Correos de Zamora
 A partir del 1.º de marzo próximo, se admitirán en todas las oficinas postales cartas conteniendo objetos que devenguen derechos de Aduanas con destino a los países que tienen establecido este servicio y que se detallan al final.
 Estas cartas podrán expedirse con carácter de ordinarias, certificadas o aseguradas no exigiéndose condiciones especiales de cierre; pero si han de llevar adherida una etiqueta de color verde con sujeción a los modelos oficiales, que se facilitarán en las oficinas de Correos.
 No podrá incluirse en citados envíos los objetos que se detallan en la relación que a continuación se expresan:
ARTICULOS PROHIBIDOS A LA EXPORTACION
 Billetes del Banco de España y de Bancos extranjeros; objetos artísticos; oro en monedas; plata en monedas y semilla de pimienta.
PAISES A QUE PUEDE REMITIRSE LOS ENVIOS MENCIONADOS
 Unión de Africa del Sur, Albania, Alemania, América (Estados Unidos, comprendidos Alaska, Hawái, Puerto Rico, Guam, Samoa, Islas Vírgenes de los Estados Unidos y Zona del Canal), Australia, Papua (Nueva Guinea británica), territorio de la Nueva Guinea, Austria, Bélgica, Congo Belga (Colonias), Bulgaria, Canadá, Chile, Cuba (República), Dinamarca, Ciudad libre de Dantzing, Egipto, Ecuador, Estonia, Etiopía, Finlandia, Francia, Argelia, Indochina, conjunto de las demás colonias francesas (India), Africa Occidental francesa, Alto Volta, Mauritania, Senegal, Sudán francés, Africa Ecuatorial francesa (Gabón, Congo medio, Ubangui, Chari y Achad), Costa oriental de Africa (costa francesa de los Somalis), Madagascar y

TRINCHERAS
 27,50 PTS.
CLAUDIO RODRIGUEZ
Camisas
 "LA IDEAL"
A. ESTELLA
 del
HOSPITAL CIVIL DE BILBAO
MEDICO ESPECIALISTA
OIDOS -- NARIZ -- GARGANTA
 Santa Clara, 21
 Consulta: de diez a una y de cuatro a seis
 Teléfono núm. 152

HOTEL CORREO
CRUZ Y HERMANOS.—MADRID
 Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
 Precios especiales para familias.
 Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
 Gran confort, baño calefacción central.
 Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
 Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
 Representantes a todos los trenes. Teléfonos 14.425 y 13.696

Artículos Sanitarios
 ¡PRECIOS DE PROPAGANDA!
Cuarto de Baño, compuesto de
 Bañera, Lavabo, Water-Closs y Bidet en loza de primera calidad, 325 pts.
 Véanlo en mi exposición! Grandes existencias en loza del país y extranjeras. Precios sin competencia.
GRAN BAZAR DE SALVADOR GARCIA VILAPLANA
 Santa Clara, 2.—ZAMORA

Los Previsores del Porvenir

SECCION DE ZAMORA
El día 2 del actual, previo anuncio en los periódicos locales, se reunieron los asociados de esta Junta Local en los salones altos del Café París, a las once de la mañana.

El presidente don Luis Antón, expuso los asuntos que constituían la orden del día.

Por el señor Higuera, se leyó el acta de la sesión de la última Junta general, que fué aprobada.

Acto seguido por el representante de la Sección, don Manuel Prieto, se dió cuenta del movimiento de fondos, durante el año último, que sin discusión fué aprobado.

A continuación el tesoro, don Alfredo Alonso, rindió cuentas justificadas de los gastos e ingresos de la Sección, en el año último, de las que resulta un saldo a favor de doscientas cincuenta pesetas. Dichas cuentas fueron aprobadas por unanimidad.

Siendo uno de los puntos a resolver la renovación de la tercera parte de la Junta directiva, teniendo en cuenta una vacante por renuncia y otra por traslado, se procedió a la insaculación de los nombres de vocales a quienes por sorteo le correspondiera cesar; saliendo los de don Julio Santos Funcia y don Julio de la Higuera, y propuesta la reelección de estos señores, se verificó la votación de papeletas quedando constituida la Junta directiva de la manera siguiente:

Presidente, don Luis Antón.
Vicepresidente, don José Ferrero.

Secretario, don Estanislao Barjacoba.

Contador, don Julio Rivera (de nueva elección).

Tesoro, don Alfredo Alonso.

VOCALES
Don Julio de la Higuera, (reelegido), don José Santos Funcia, (reelegido); don Macario Cibrián, don Arturo Calamita, don Celestino Blanco, señorita Jesusa Colomina, don Saturnino Enriquez, don Simeón García, (de nueva elección), y D. Manuel Prieto, represente tate local.

Finalmente el presidente de la Sección después de hacer votos por la prosperidad de la asociación, del presidente de la misma señor conde de Vallellano y asociado número 1, don Francisco Pérez Fernández, con el asentimiento de los concurrentes, dió por terminado el acto.

Un asociado

G. PASTOR
OCULISTA
de la
BENEFICENCIA PROVINCIAL

Plaza de San Miguel, 3.—Zamora
Consulta de once a una

Consulta pública para los pobres en el Hospital, martes, jueves y sábados, nueve de la mañana
Teléfono número, 118

TEMAS TAURINOS Los menores en las corridas de toros

Se ha publicado una Real orden en relación con el artículo 2.º del Real Decreto de 21 de diciembre último, prohibiendo la asistencia de los menores de catorce años a la corrida de toros y a los espectáculos de boxeo.

La medida, mejor intencionada, que llevada a feliz término, merece discusión, pues revela una desigualdad notoria ya que se permite la asistencia de los muchachos al fútbol, más antipedagógico que los toros, como creemos poder demostrar y de más funestas consecuencias para la infancia.

Primeramente hay que considerar que son muy pocos los niños que asisten a las corridas de toros porque lo elevado de los precios privan a muchos padres de llevar a sus hijos a la Fiesta Nacional.

No se nos alcanzan los males que se pueden derivar de la presencia de menores en los festejos taurinos porque no se nos han señalado los males que se han derivado del anterior estado de cosas a este respecto. Seguramente son menos los muchachos que han abandonado sus estudios por los toros que los que ha arrastrado el fútbol a la vida deportiva de vagabundeo y de inseguro porvenir, y son muchas menos las preocupaciones que en los albores de la vida producen los toros que los producidos por el fútbol.

Los toros es una fiesta fuerte, de emoción, pero en esta misma emoción está la fugacidad de las impresiones; un niño al día siguiente de presenciar una corrida la recuerda solo como un bello sueño, o como una pesadilla si se quiere, pero su recuerdo se esfuma rápidamente. En cambio, un niño que presencia un partido de fútbol, espera durante toda la semana el desquite del equipo vencido; se despierta en él verdadero odio al club contrario y en algunos casos, muchos por desgracia, el odio al club contrario le lleva al odio al pueblo a que pertenece el equipo rival y hasta a la misma región.

Vivo en una población donde el fútbol ha creado un verdadero antagonismo con otra capital, donde cuando han venido jugadores de ella, se les ha apedreado y, recíprocamente, cuando han acudido a ella nuestros jugadores han sufrido la misma suerte.

Con los toros no había ocurrido nunca esto, porque en las fiestas taurinas todos nos consideramos espectadores, no así en el fútbol, ya que con las funestas organizaciones de clubs, todos se creen tener participación en las luchas.

Se confunde, indudablemente, el

CUADROS DEL NATURAL

Lo vi hace pocos días en la Corte y asombro me causó.
¿Cómo es posible que haya quien no tenga siquiera educación?
Eso es una osadía ¡vive Cristo! que no perdona Dios.
En un teatro, que por unos días, el cine cultivó,
y que en cada función había siempre un enorme entradón,
ocurrió que una noche en un proscenio una pareja entró.
Ella era una morena encantadora, y él era un gran señor
Sentáronse los dos muy formalotes, empezó la sesión,
y a poco, vibrantísimo el chasquido de un ósculo, sonó.
Dirigí la mirada hacia el proscenio, con marcada intención
y, aunque no se veía casi nada, observé que los dos
queditos, muy queditos, levantábase y luego, al interior
del proscenio salió al paso Cupido y un dardo les lanzó.

No se a qué molestáronse aquel día en ir a la función, porque esas cosas, indudablemente, en casa están mejor, y de ese modo la moral no sufre ni llaman la atención.

ENRIQUE JUNQUERA

Gorras. Sombreros.
CORBATAS
LA MAS ENORME COLECCION
B. AMIGO
Plaza del Fresco, 4, Zamora

fútbol primitivo, practicado en los patios de los colegios, con miras a la educación física, con el fútbol organizado por los clubs, que es negocio de algunos y profesionalismo y lucha, muchas veces innoble.

Este fútbol, más perjudicial para la niñez que los toros, debió ser incluído en la disposición aludida si nuestros elementos directores se creyeron obligados a sustituir a los padres en las orientaciones educadoras de los hijos, yendo mucho más allá que la Iglesia y la Escuela.

En este caso, cuando los gobernantes creyeron conveniente orientar a la juventud imponiendo una fórmula, que reconocemos bien intencionada, debió hacerse la labor completa, no dictando una disposición que, sin serlo, parece hecha para favorecer el vituperable fútbol.

No estamos muy seguros de que deban ser las esferas oficiales las que orienten la educación de los niños; es más, nos inclinamos a creer que no, y en esta creencia estamos en la buena compañía del Santo Padre que en la Encíclica que ha publicado hace unos días, dice cosas como éstas:

“El derecho a la educación de los niños pertenece a la familia, que es reconocido jurídicamente por las naciones que saben respetar el derecho natural de las instituciones públicas.” “...el niño no es una criatura perteneciente al Estado, sino

que pertenece a sus padres, que tienen el derecho y la obligación de formularle en el cumplimiento de sus deberes.”

“El Estado no tiene ningún género de paternidad sobre el niño.”
Vaya como ciudadano mi respetuosa protesta y como padre mi propósito de regalar a un pequeño mío un vistoso capote de lidia y una montera para que rescute el viejo juego infantil de los toros entre sus camaradas.

Al fin y al cabo se trata de un juego que, debidamente vigilado, es más higiénico que el fútbol.

Carlos Rodríguez Díaz

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Boletín Meteorológico
CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional
En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:
Presión atmosférica, 699 milímetros.
Temperatura máxima, 7 grados.
Temperatura mínima, 4 grados bajo cero.
Dirección del viento, N.

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS
Director: JULIO RIVERA
Consulta de doce a una y de tres a seis
RAYOS X
Ronda de San Pablo, 5, Zamora

ALFREDO ALONSO
MEDICO-TOCOLOGO
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tratamiento con Diatermia
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
Ramón Alvarez, 3, pral. Zamora

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
22.476 Impositores en 31 de Diciembre de 1927. Capital por Imposiciones 24.575.898'92

Sucursal en Zamora: Cánovas, 2

Admite imposiciones desde una peseta “sin límite en sucesivas imposiciones,” produciendo todo el capital impuesto el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden verificarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis.

En 31 de Diciembre de cada año, sin necesidad de previo aviso, se acumulan los intereses al capital, dando así lugar al interés compuesto.
CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente, don Fernando Rueda; Vicepresidente, don Jerónimo María Cid y don Dacio Crespo; Jefe de la Suerzal, don César Alonso Redoli.

NUEVO TEATRO

Empresa Sage. Teléfono, 230
Hoy interesante Programa a cargo de Hoot Gibson en
Sobre la pista
Mañana Gran Film Sensacional
El Angel Pecador
Por Nancy Carrol y Gary Cooper
“El Angel Pecador” es una película encantadora y palpitante de interés y en la que Nancy Carrol obtiene su más afortunada interpretación.
Dos títulos inolvidables: LA COPLA ANDALUZA y LA INCREDULA

Don Prudencio Rodriguez Chamorro Ex-Gobernador Civil de Gerona

Ha producido desilusión y sentimiento unánimes en esta Capital la decisión del actual Gobierno aceptando la dimisión natural y correcta presentada por nuestro amigo y paisano don Prudencio R. Chamorro, del Gobierno civil de esta provincia.

¡Cuatro años!—se dice bien—cuatro años consecutivos de mando ecuaníme, justo y sereno, no obstante haber recogido la herencia—férrea y áspera de un Carsi, y la actuación, que no queremos adjectivar de un Urquia, son más que suficiente ejecutoria para acreditar a un gobernante...

Chamorro, el amigo Chamorro, sale de esta inmortal Gerona, con la frente alta, plétorico de amistades, tranquilo de conciencia y con esa satisfacción grande y grata que produce el deber cumplido...

Pudo ser un dictador local y fué un gobernante justo, llegando en ocasiones a contemporizador amistoso... Pudo hacer mucho daño y producir grandes trastornos individuales, con un secreto “INDESEABLE” (“pasaporte” eficaz y ejecutivo de la Dictadura), y no deja más que agradables acciones, favores sin cuento, fraternas advertencias e incontables amistades...

Así, así se ha producido en sus cuatro años de brillante actuación gubernamental, nuestro querido amigo y paisano Chamorro. Su nombre, quedará por mucho tiempo grabado en la mente de todos los ciudadanos de Gerona y su provincia, que no en vano se practica y hermana, como logró practicar y hermanar Chamorro, la justicia con la tolerancia, la firmeza con la bondad y la Dictadura con la templanza...

Son varios los actos que se preparan en honor de nuestro paisano, a quien el noble y justo pueblo gerundense quiere despedir, mejor dicho, decirle “hasta luego”, de manera ostensible...

ZAMORA y FUENTESAUCA pueden estar orgullosos de que en tierras catalanas, siempre tan amantes de lo suyo y tan indiferentes por lo extraño, se quiera, admire y agasaje a nuestro paisano, don Prudencio R. Chamorro, con el vehemente interés que Gerona lo ha demostrado general y espontáneamente.

Rafael del Val
Gerona, 1930.

EL SEÑOR RODRIGUEZ CHAMORRO

Leemos en “El Diario de Gerona”:
Don Prudencio Rodríguez Chamorro, según dábamos cuenta ayer, ha dejado de ser Gobernador civil de esta provincia, por haberle aceptado el Gobierno la dimisión del cargo, presentada hace unos días.

El señor Chamorro ha sido el tercer gobernador del periodo de Dictadura, ocupando el cargo después del mando por tantos conceptos inolvidable del general Carsi y del señor Urquia. Ahora estos dos nombres nos parecen lejanos y sus ecos por fortuna nos suenan a olvido. Nos queda empero el desagradable sabor de sus disparatadas actuaciones respectivas y el recuerdo de la profunda agitación de los espíritus que presidieron ambos en su paso por el Gobierno civil de la provincia.

Con aquellos nefastos precedentes, el advenimiento del señor Chamorro fué acompañado de recelos y suspicacias, como un posible con-

tinuador de aquella desatentada política. Pero no fué así, y nos apresuramos a contrastarlo, no con el propósito de elogiar, sino simplemente de hacer justicia, ya que la justicia por ser patrimonio de todos es a todos debida, al paso que el elogio solo debe prodigarse a los que no están tan distanciados como lo estamos, el último gobernador de Gerona y nosotros.

En conjunto pues la labor del señor Chamorro en el ejercicio de sus funciones y en lo que respecta a los problemas candentes—candentes durante el régimen dictatorial aun a pesar de su existencia externa—consiguió la pacificación de los espíritus y no dió pábulo a represalias injustas contra los que frente a la situación no habían querido declinar el prestigio de honrados ideales de libertad, de justicia y de democracia, y así a una época de desasosiego sucedió bajo el señor Rodríguez Chamorro una época de tranquilidad, que no fué bastante a alterar algún chispazo que excepcionalmente confirmaba la regla y era pronto rectificado cuando la reflexión y la calma habían sosegado ímpetus momentáneos.

Como gobernante en régimen de autocracia, el recuerdo del señor Rodríguez Chamorro entre sus adversarios políticos e ideológicos, será lleno de respetos y benevolencias que no habrán de empañar en nada su estancia en estas tierras si como se afirma, perdura.

A fuer de sinceros, y para que el señor Chamorro tenga en estos momentos un concepto global de la impresión que deja de su mando, añadiremos que en cuenta de su haber asentaremos lo que estimamos un error suyo y un hecho que le salpica de responsabilidad moral, cuando menos. Es la de no haber resuelto con mano contundente el problema de la política local gerundense y haber tolerado que contra la opinión unánime de la ciudad, pudieran seguir adelante algunos proyectos municipales, que sin la benevolencia gubernativa no hubieran podido ser viables.

Es esta una deuda que tiene contraída con Gerona. Por la acogida que en esta ciudad ha tenido y por las promesas que a su favor ha hecho, esperamos que el señor Rodríguez Chamorro, a quien atentamente saludamos en estos momentos, no desperdicie ocasión para compensar en algo aquella deuda.

Por fin, como dato anecdótico que favorece al Gobernador dimitido, consignaremos el hecho de haber estado más de cuatro años regentando esta la provincia, constituyendo tan largo mando en los anales del cargo un verdadero record de duración.

JOSE GARCIA FRAGA
Médico

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
CONSULTA DIARIA
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

CONSULTA y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS
DR. LUIS DIAZ HERNANDO
MEDICO-OCULISTA
Plaza de Zorrilla, núm. 4, ZAMORA
Consulta de diez a una

BERNARD
MOTORES A GASOLINA
de cuatro tiempos, de 2,5 a 45 CV.
Refrigeración por agua con radiador
Grupos moto-bomba y electrógenos

MOTORES

HATZ
MOTORES DIESEL
Tipo vertical de dos tiempos, de 8 a 40 CV.
Grupos Diesel-Electrógenos

NATIONAL
MOTORES DIESEL
de cuatro tiempos, horizontales y verticales de 18 a 900 CV

MUGICA ARELLANO Y CA
INGENIEROS PAMPLONA
Oficina Técnica en MADRID Peligros, 9
SUCURSALES PRINCIPALES: Badajoz, Barcelona, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Huesca, Jaén, León, Lérda, Lugo, Madrid, Palencia, Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza

Sucursal en Zamora: Santa Clara, 18

POR TELEFONO Y RADIO

DE PROVINCIAS

LA REAPERTURA DEL ATENEO
Madrid.—El Gobierno se propone encargar al duque de Alba del asunto de la reapertura del Ateneo de Madrid.

CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO

San Sebastián.—El señor Ossorio y Gallardo, ha dado en el Ateneo y Guipuzcoano una conferencia sobre el tema "Civdad".

Aconsejó a las clases conservadoras que exigían responsabilidades a la Dictadura.

EL CONDE DE GUADALHORCE

Málaga.—En el expreso, llegó el ex ministro, conde de Guadalhorce, siendo recibido por las autoridades algunos ingenieros amigos y don Galo Ponte.

UNA PETICION AL GOBIERNO

Ciudad Real.—Diversos representantes de fuerzas vivas, han enviado un telegrama al Gobierno, pidiéndole que vuelva a guarnecer Ciudad Real, el regimiento ligero de Artillería.

CAMBO Y EL GENERAL BERENGUER

Madrid.—El ex ministro de Hacienda, don Francisco de Asís Cambo, ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno, general Berenguer, en la cual, según se asegura, no se trataron cuestiones políticas.

LA RENOVACION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid.—Es casi seguro que la renovación total de los Ayuntamientos estará hecha a fines de la semana próxima, puesto que la ponencia ministerial encargada de este estudio se aplicará inmediatamente de que sea examinada por el Consejo, en la reunión del martes venidero.
Sánchez Ortiz

Teatro Principal

Hoy, debut de la agrupación "Kadusa"

Con el fin de dar mayor amenidad al espectáculo cinéscico que se proyecta hoy y como única actuación por encontrarse en ruta para otras poblaciones, hará su debut esta noche la notable agrupación marroquí "Kadusa", que presentará números de canto y baile genuinamente moros.

El programa anunciado consta de diez originales trabajos, consistentes en danzas árabes y canciones populares, bailes cómicos y cadenciosos, toda una serie de manifestaciones del arte africano que han sido elogiadas en cuantos teatros se presentaron.

El programa de mañana es de los excepcionales en el sentido más amplio de la palabra.

Greta Garbo, la maravillosa estrella sueca de la Metro Goldwyn Mayer, se presenta de nuevo en su magna creación de "Arquideas salvajes".

La secundan el famoso actor Lewis Stone y el joven y ya célebre galán Nies Asther.

"Orquideas salvajes", es un drama intenso, de alto ambiente, cuyo personaje central es una esposa amante y fiel a quien la incomprensión del marido, un hombre de negocios lleva a pesar suyo al borde de la infidelidad y del deshonor, por escuchar el susurro de un amor romántico y apasionado que tiene por marco los exóticos paisajes de una naturaleza tropical.

Greta aparece en este film como dama norteamericana, si bien la película se desarrolla en la hermosa isla de Java, corporización que fué su sueño dorado durante mucho tiempo.

HACHE

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Carniceros, 1,

(Paseo de San Martín)

Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA
DIATERMIA. - LABORATORIO
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Hasta el día 15

CONTINUA LA Gran Liquidación

Y VENTA DE RETALES

Casa REDONDO

Una ratería

Anoche a las nueve y media y aprovechando el momento en que se encontraba en la trastienda de la Droguería que en la Puebla de la Feria posee don Mauro G. Ballesteros dos sujetos desconocidos, penetraron en el establecimiento y del cajón del mostrador, se llevaron como unas cuarenta pesetas dándose a la fuga.

Inmediatamente se personó la policía y fuerzas del puesto de la guardia civil al mando del teniente comenzando las pesquisas en averiguación de los autores de la ratería que hasta la fecha no han sido hallados.

NUEVO TEATRO

Las funciones de hoy anuncian una grandiosa novedad cinematográfica con el estreno de una cinta de Hoot Gibson, titulada "Sobre la pista".

Mañana, en todas las secciones se rodará "El ángel pecador", que constituye uno de los más legítimos triunfos de la Paramount.

"El ángel pecador" es una película que por su interesante argumento y por su interpretación a cargo de Nancy Carroll y Gary Cooper, merece ser considerada como una de las mejores cintas de la temporada.

ELE

FUTBOL Español Athletic

Por fin, el domingo abre sus puertas el Athletic para jugar el segundo partido de campeonato serie B, con el Español de Salamanca, pues el día 2, las huestes del gran Carmelo, se trasladaron a la vecina ciudad del Tormes, donde fueron derrotadas.

El Español desplaza a Zamora sus mejores elementos, algunos de ellos de la Unión, como Unamuno, Alonso, Burgos, Illescas, etc. El Athletic, por su parte, alineará a Román, que demostrará todo cuanto vale defendiendo la meta del equipo zamorano, Cachorro, Carmelo, Nieto, Pololo, Oterino, Vara, y Vergara.

Los equipos se disputarán una copa de plata donada por el redactor de "El Norte de Castilla", don Eduardo López Pérez.

Con que, zamoranos, acudid al campo de la Avenida de Alfonso XIII, a alentar con vuestros aplausos a las huestes de Carmelo, que saldrán dispuestas a conquistar los dos puntos que le son tan necesarios.

Sabemos que de Salamanca se trasladan en automóviles infinidad de aficionados para alentar a los suyos.

Tenemos noticias de que el equipo salmantino llegará mañana, domingo, a las doce.

A.

Boxeador zamorano

En una gran velada que se celebró en el lindo Teatro de San Rafael, de Medina del Campo, organizada por la Sociedad Gimnástica Medinense, en el primero de los tres emocionantes combates de boxeo, tomó parte el joven zamorano Paquito Alonso, de 40 kilos, contra Del Río, de 48 kilos (de Medina), pesos moscas, a cuatro rounds de dos minutos.

Fué proclamado vencedor nuestro intrépido paisano, por abandonar el contrario la lucha en el segundo round.

La ovación tributada al bravo zamorano, fué digna de su trabajo y de esas que siempre recuerdan con legítimo orgullo los triunfadores.

A Paquito y a su apreciable papá, el competente oficial de Correos de esta Administración, nuestro cariñoso amigo, don Vicente, la más efusiva enhorabuena.
Juancudum.

¡Qué rico es el PAN CONDAL! por algo ha ganado el premio en la Exposición internacional de Barcelona, pídale en LA CONSTANCIA.

Servicio dominguero

Farmacias de turno

Don Pedro Ballesteros, Ramos Carrión.
Don Claudio Rodríguez, Santa Lucía.

Expendedurías de Tabaco

Permanecerán abiertos:
Puerta de la Feria, calle de la Rúa, Viriato y Santa Clara.

EXTRANJERO EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA HERIDO

Río Janeiro.—Durante la celebración de un banquete, un desconocido disparó varios tiros sobre el vicepresidente de la República, señor Mello Viana, hiririéndole.

La confusión que se produjo fué enorme y otras cinco personas resultaron muertas y más de quince heridos.

El señor Mello Viana, resultó con heridas en el cuello, espalda y cabeza.

Entre los muertos figura el secretario del vicepresidente.

EL ALCALDE DIMISIONARIO Y ENTRANTE, ASESINADOS

Tampico.—El alcalde dimisionario y el alcalde entrante del Ayuntamiento de Villaltamira, fueron asesinados por un desconocido durante la celebración de una fiesta municipal, con motivo del cambio de poderes.



Sa halla vacante la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad de Torres del Carrizal, con el sueldo anual de 2.250 pesetas.

CONSULTA Y CLINICA OPERATORIA

de

GARGANTA - NARIZ - OIDOS
DR. F. GONZALEZ

De las Clínicas del Dr. Tapia, de Madrid

Avenida de Requejo
Horas de consulta: de diez a una
Teléfono núm. 55

¡Automovilistas!

Servicio rápido de suministro de piezas y accesorios para automóvil. Pedidos por Telégrafo, teléfono o Correo a

CASA POLACK

Larra, 9.-Madrid. Teléfono, 40.586

¡No tengais el coche parado!

Se anuncia la provisión por el Ayuntamiento de Benevente del cargo de vigilante de consumos.

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, &, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el Vigor SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida al APARTADO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, respectivamente.

número 8

MADRID (España), el GRAFICO

Consulta gratis y por carta

Doctor Mateos, Apartado 8, Madrid "Antes en el lecho conyugal y después", 4,00 pesetas librerías de Zamora. Por correo a Editorial, Arenal, MADRID

Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1 MADRID.

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados

Medidas especiales previo encargo, Maderas

JOSE ANDREU

Avenida de la Feria, 25 al 31.—Teléfono, 197.

AMA DE CRÍA

Soltero, de diecinueve años, leche fresca se ofrece.

Dirigirse a Feliciñana Fernández, en Matellanes.

NUESTRA SEÑORA DEL TRASITO

Fábrica a vapor de velas de cera y bujías

BAUTISTA HUERTA ARENAS Ronda de San Pablo, 12 (frente al Hotel de don Joaquín Ramos) ZAMORA

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

CONSEJO DE MINISTROS EL SEÑOR LERROUX, EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las seis de la tarde llegó al Palacio de la Presidencia, para celebrar Consejo, el general Berenguer.

Inmediatamente subió a su despacho, donde despachó con el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, durante un cuarto de hora.

Poco después recibió a don Alejandro Lerroux, que presidía la junta nacional de la Alianza Republicana.

Los republicanos permanecieron algún rato conferenciando con el jefe del Gobierno.

A la salida, los periodistas interrogaron al señor Lerroux acerca de la conferencia que había celebrado con el general Berenguer.

El ilustre republicano manifestó que el objeto principal de la entrevista había sido el de solicitar del Gobierno la autorización necesaria para la celebración de actos conmemorativos de la proclamación de la República española en su 57 aniversario, que se cumple el 11 de febrero, indicando al presidente que en épocas pasadas, aun en las más restrictivas, siempre se había tolerado la celebración de estos actos tradicionales.

El general Berenguer hubo de manifestar al señor Lerroux que precisamente en el Consejo que iban a celebrar, se había acordado tratar de este asunto.

Después—añadió el señor Lerroux al general Berenguer, que había recogido estos días algunas afirmaciones de la Prensa acerca de la anunciada renovación de los Ayuntamientos, afirmaciones que parecen indicar que estas renovaciones van a efectuarse mediante designios por los que se encomienda a elementos de las derechas, como son los primeros contribuyentes, la sustitución de los concejales actuales.

Señaló el señor Lerroux a este propósito la existencia de otras fuerzas políticas, nuevas, entre las que se encuentra la republicana, que hoy no es una fantasía, sino una viva realidad.

El general Berenguer replicó:—No hay nada de exacto en estas referencias. Precisamente se ha nombrado una ponencia ministerial para que dé un dictamen y al redactarle será cometido al Consejo de ministros, que resolverá sobre el asunto, anticipando que se tendrán en cuenta todos los sectores de la vida nacional.

Se despidió el señor Lerroux de los periodistas, mientras el general Berenguer recibía al gobernador civil de Barcelona y al fiscal del Su premo.

Cuando llegó al Palacio de la Presidencia el ministro de la Gobernación, los periodistas le preguntaron si había algo de nombramientos de gobernadores civiles.

El general Marzo contestó que no se había decidido nada todavía.

El ministro de Hacienda dijo que llevaba al Consejo algunos expedientes de conite.

Los demás miembros no hicieron manifestación alguna.

SALE EL MINISTRO DE JUSTICIA.—UNA COMISION DE ATE-NEISTAS

El Consejo de ministros quedó reunido a las seis y media.

A las nueve de la noche salió el ministro de Justicia, diciendo a los periodistas que el Consejo continúa reunido y que él salía por tener que resolver un asunto urgente.

Durante la celebración del Consejo acudió al Palacio de la Presidencia una comisión de socios pertenecientes al Ateneo de Madrid, a cuyo frente iba un sacerdote, para protestar contra el cierre del Ateneo, efectuado hace unos días.

La comisión añadió que se da el caso que la Junta directiva nombrada por la Dictadura hace alarde de entrar y salir en el Ateneo, haciendo uso de todos los servicios y no pudiendo entrar los socios, algunos de los cuales se están preparando para oposiciones y se encuentran con que no pueden utilizar los libros de la Biblioteca.

La comisión será recibida hoy por el duque de Alba.

A LA SALIDA DEL CONSEJO

A las nueve y media de la noche, terminó el Consejo de ministros.

Al salir, los consejeros de la Corona digieron que todo estaba comprendido en la nota oficiosa que sería facilitada a los periodistas.

LA NOTA

La nota oficiosa del Consejo dice así:

Los ministros informaron sobre el resultado del estudio que han hecho de sus respectivos departamentos y a propuesta del de Hacienda, se acordó que presenten un plan de conjunto para armonizar las funciones discordes y contrapuestas y suprimir aquellos servicios que no

se consideren absolutamente necesarios para reducir los gastos en presupuestos.

A propuesta del ministro de Trabajo, inspirado en el mismo criterio de austeridad, y así se acordó, suspender todo acuerdo de invitación para Congresos Internacionales de España que no respondan a una necesidad de sana política internacional.

Se aprobó una Real orden del Ministro de la Gobernación, dando órdenes a los Gobernadores civiles para que aprueben los reglamentos de las Asociaciones Escolares.

DICE BERENGUER.—LA CELEBRACION DEL 11 DE FEBRERO

Al salir el general Berenguer, con firmó a los periodistas que el Consejo no se había ocupado más que de acoplar algunos organismos en los Ministerios afines.

Un periodista le preguntó:—¿Hay algo de renovación de Ayuntamientos?

—Nada. Ya hace unos días se nombró una ponencia para que informe sobre este asunto.

Y después añadió:—Pueden ustedes añadir que se ha concedido permiso a los elementos republicanos para celebrar sus actos y comidas tradicionales el 11 de febrero, con determinadas condiciones.

AMPLIACION DEL CONSEJO El saneamiento de la Hacienda pública

Madrid.—Como el Gobierno considera asunto primordial resolver el problema del saneamiento de la Hacienda pública, puede decirse que el Consejo ha girado todo el sobre este asunto, interviniendo durante largo rato el ministro de Hacienda, señor Argüelles, que solicitó un informe categórico de sus compañeros de Gabinete en relación con la organización de servicios y supresión de aquellos que no sean imprescindibles, con lo que no se puede llegar a la nivelación de los presupuestos.

La solicitud del ministro de Trabajo

Por eso el ministro de Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, solicitó que se sea muy parco en las concesiones de congresos y conferencias internacionales en España que muchas veces no tienen más objeto que el de servir de rutas de turismo.

Nada de altos cargos

No se trató en la reunión ministerial, según parece, de altos cargos que quedan aún sin cubrir, ni tampoco se habló de la provisión de los Gobiernos civiles de provincias.

La renovación de los Ayuntamientos

En cuanto a la renovación de los Ayuntamientos, la ponencia ministerial no ha ultimado la misión que le confiaron sus compañeros y como su trabajo no estará seguramente terminado para el Consejo del martes, quedará este asunto pendiente hasta los últimos días de la semana entrante en que se conocerá la resolución del Gobierno.

La ponencia para resolver la situación de los Ayuntamientos está formada por los señores Marzo, Wais y Maño, y se procurará encontrar una fórmula que permita la renovación de concejales automáticamente, por ser lo más interesante el que el Ayuntamiento se reintegre a la vida normal.

Los Reglamentos y Estatutos de las Federaciones Universitarias

Se acordó en el Consejo no poner dificultades a la aprobación de los reglamentos y Estatutos de las Federaciones Universitarias, siempre que éstos se hallen redactados con arreglo a las leyes en vigor.

Las instrucciones enviadas por el ministro de la Gobernación a los gobernadores civiles de las provincias para las normas que han de servir para la aprobación de los reglamentos de las Federaciones Escolares, son idénticas a las exigidas para aprobar los de las Federaciones de Madrid.

La situación caótica de los Ministerios

El ministro de Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, expuso a sus compañeros de Gabinete, la situación verdaderamente caótica en que había encontrado su departamento.

Todos los ministros coincidieron en estimar que ese estado alcanza a casi todos los departamentos, haciéndose necesario poner orden en ellos con la mayor rapidez posible.

Se sabe que se van a suprimir varios organismos creados por la Dictadura y sus funcionarios se reintegrarán a los puestos que ocupaban.

El funcionamiento de los Comités paritarios

El señor Sangro anunció a sus compañeros que está estudiando de tenidamiento la constitución y funcionamiento de los Comités paritarios, para introducir en éstos ciertas reformas que cree convenientes pues si bien es cierto que pueden rea

lizar una misión pacificadora en los conflictos entre el capital y el trabajo, ha recibido también el ministro quejas de elementos patronales que son los que los costean y a quienes afectan.

La reducción en los gastos

Al próximo Consejo de ministros llevará el de Hacienda, señor Argüelles, la cuenta de inversión asignada a las cantidades presupuestas para advertir a los ministros hasta dónde pueden llegar en los gastos de sus respectivos departamentos, que ha de ser cercenados todo lo más que se pueda.

La situación de generales, jefes y oficiales deportados en la reserva

También en el Consejo se estudió la situación de los jefes y oficiales del Ejército, que fueron trasladados y deportados, privándosele de los necesarios medios económicos, con el fin de reintegrarlos a su situación normal.

También se estudió la situación de los generales separados del servicio en virtud de Reales órdenes a las que se dieron efecto retroactivo.

Hombres políticos para las Direcciones generales

Parece ser que es tendencia del Gobierno el que las Direcciones generales de los distintos departamentos, encomendadas a los técnicos, sean también desempeñadas por hombres políticos, porque éstos tienen generalmente una visión más amplia de los problemas.

ULTIMA HORA

ACCIDENTE DE AVIACION

Hallándose realizando pruebas en el aeródromo de Getafe, el piloto militar señor González, hijo del jefe de la Guardia Municipal de Madrid, sufrió una avería el aparato que tripulaba cuando volaba a escasa altura y capotó el avión, cayendo pesadamente al suelo.

El desgraciado aviador fué rápidamente trasladado al botiquín, donde se le prestaron los auxilios que su estado requería; y que dada la gravedad del mismo, resultaron ineficaces, falleciendo pocos momentos después.

A la conducción del cadáver a Carabanchel, asistieron numerosos jefes y oficiales del Ejército.

Los compañeros del desgraciado piloto volaron durante la conducción del cadáver y arrojaron flores.

DESAPACHO POLITICO

Esta mañana acudió a Palacio el general Berenguer, que estuvo despidiéndose con el Monarca hasta las once y veinte.

A la salida manifestó a los periodistas que el despacho se había limitado a un cambio de impresiones con el Rey, a quien había propuesto el nombramiento del Marqués de Hoyos para la Alcaldía de Madrid.

El Monarca, había mostrado su complacencia por la designación. Su Majestad ha firmado un Real decreto creando la Subsecretaría de Gobernación y nombrando para la misma al señor Montes. El general Berenguer hizo grandes elogios del nuevo Subsecretario, diciendo que había tenido que insistir reiteradas veces para que aceptara el cargo. El señor Montes—agregó—es persona muy competente que conoce a la perfección todos los servicios del Departamento, pues ha sido dos veces Subsecretario.

LOS HERIDOS EN AFRICA

A las diez de la mañana se congregaron en el zaguan del Regio Alcazar, los heridos en la campaña de Africa, que tributan un homenaje de gratitud a la Reina Madre.

El grupo ascendía a unos cuarenta generales, jefes y oficiales, entre los que figuraban los generales Primo de Rivera, Sanjurjo, Cavalcanti, González Lera y los coroneles Varela, Castilla, Sanz y otros jefes y oficiales de distintos Cuerpos y Armas.

Terminado el acto se unieron al general Berenguer, quien los acompañó a la presencia del Rey.

El general Primo de Rivera hizo entrega al Monarca de un album donde constan las firmas de todos los heridos en Africa desde la campaña de 1909.

El Marqués de Estella pronunció un breve discurso exaltando las virtudes de la Reina doña Cristina.

S. M. el Rey contestó agradeciendo el homenaje y diciendo que era un acto que hacía revivir en él un recuerdo de intensa emoción.

LOS EX MINISTROS

Acudieron a Palacio para cumplimentar al Rey, los ex ministros señores Calvo Sotelo y Callejo, acompañados del señor Yanguas.

A la salida manifestó el señor Yanguas que se había despedido del Soberano reiterándole su inquebrantable adhesión.

Sánchez Ortiz

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora.

SECCION DE ANUNCIOS

Mala Real Inglesa

Vapores Correos Ingleses
LINEA DE AMERICA DEL SUR
 Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en las fechas que se citan los siguientes vapores:

2 febrero	Arlanza
16 febrero	Asturias
2 marzo	Almanzora

Nota.—El vapor Asturias suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 648,70. Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo

22 enero	vapor Demerara
19 febrero	Darro
5 marzo	Deseado

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 648,70. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRFS días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

ESTANISLAO DURAN
 Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cie. Marqués de Cubas 21

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra-rápidos por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

23 febrero	Mexique	588,50
	(antes Lafayette)	545,25
23 marzo	Espagne	588,50
	(antes Lafayette)	545,25
23 abril	Mexique	588,50
	(antes Lafayette)	545,25

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.
 Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
 Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

EDUARDO FARIÑA
 CONSIGNATARIO
 Direcciones: Postal Aduartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Fariña. La Coruña

NELSON LINES

VAPORES CORREOS
 Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

26 enero	Highland Warrior
9 febrero	Highland Hope
20 febrero	Highland Monarch

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera.—Precio de tercera en todos los buques 553,70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo:

ANDRES FARIÑA (S. EN C.)
 Agentes Generales. Apartado núm. 53

Compañía del Pacífico

Vapores Correos de tres hélices
 Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba

Linea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

DE CORUÑA	DE VIGO	ORITA
22 septiembre	22 septiembre	ORITA

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

En litera corriente, 593,70 pesetas.
 En camarote cerrado, 628,70 pesetas.

Linea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)

Para la Habana, el 18 de febrero

ORCOMA

Para la Habana el 4 de marzo.

ORITA

PRECIOS PARA LA HABANA

Precio en 1.ª clase	Pesetas 1.610
Precio en 2.ª clase	Pesetas 1.104
Precio en 3.ª clase	Pesetas 545,25 y 555,25

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España
SOBRINOS DE JOSE PASTOR
 Lda.—Vigo-Coruña

SE VENDE

a plazos o al contado, o se arrienda, en Zamora, la casa número 17 (posada), enclavada en la Puebla de la Feria, sitio de mucho tránsito y puede utilizarse para garage o almacén.

Tiene una extensión superficial de 232 metros cuadrados aproximadamente. Se compone de planta baja con varias habitaciones, bodega y cuadra; y pisos principal y segundo, bastante espaciosos, y por la parte accesoria una panera.
 Para tratar, en la calle de Castelar, número 5.

PROFESORA DE CORSES

Titulada en la casa de estudios del Centro Hijos de Madrid.

Se hacen toda clase de fajas y corsés a la medida. Especialidad en fajas para enfermos.

Manuela Moralejo Burrieza. Puebla de la Feria, 18 (Fabrica de hilados y tejidos de lana.) ZAMORA

OCASION

Alfonso López González.—Plaza de Santiago, 5 (junto a Telégrafos).
 Venta de muebles de todos los estilos a precios reducidos.

Esta es la casa que más barato vende y construye toda clase de muebles estilo español.

Especialidad en lámparas del mismo estilo.

Se hacen proyectos y presupuestos, para obras de carpintería, ebanistería y talla.

Visiten esta casa y se convencerán.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 39 de las Cortinas de San Miguel, consta de planta baja y principal, patio, huerto y muralla en toda su extensión, propiedad de la misma, libre de cargas. Para tratar con don Claudio Villamazares, Plaza de Santa Eulalia (Salón Modelo), y con don Pablo Camino, Damas, 16.

VENTA DE FINCAS

De la dehesa de Macada de Hoyo, término de Figueroa de Sayago, de 2.240 fanegas, por indiviso, con herederos de doña Matilde Santos. Para tratar en Zamora, por su mitad con el administrador, Cortinas, 41.

Se hace también de unas 400 fanegas de terrenos en este término de Zamora, en los pagos de Valdeloba; 110 fanegas en el de San Frontis, de 20 a Las Gabias, de 67 a San Isidro, 6 Santa Cristina, de 28 a 30 fanegas, Carretera Vollaipando. Cotico Barreras y otros de 120, poco más o menos.

EMILIO MIRANDA SEISDEDOS

Agente Colegiado
 Comisiones y representaciones.
 Plaza Mayor, número 11, Fermo-selle.

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en casa de los padres, edad, dieciocho años, soltera, primeriza, leche fresca y en abundancia.

Para informes, en Torres del Carrizal, con Serapio Rodríguez.

ANUNCIO

La Gran Peluquería de señoras de Isabel Carretero, se ha trasladado a San Torcuato 76 y 78, entre suelo, donde ofrece su casa y sus servicios a su distinguida clientela.

AGENCIA DE NEGOCIOS SALGUEIRO

Calle de Candelaria Ruiz del Arbol número 5, Zamora (Ciudad)
 Agencia autorizada del Banco Hipotecario de España.

Préstamos a 50 años sobre fincas rústicas y urbanas al 5,75 %.

Colocación de capitales al 5 y 6 % en valores de fácil realización.

Certificados de penales y de última voluntad.

Habilitación de Clases Pasivas.

Testamentarias.

Representación de Ayuntamientos.

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Destinos públicos.

Informes a los reclutas de cuota e individuos que emigran al Extranjero.

Devolución de depósitos e ingresos.

Reclamaciones sobre toda clase de asuntos que se relacionen con Catastro.

Seguros de incendio, vida y accidentes ("La Equitativa", "España e Hispania").

BALTASAR FLECHOSO

ha cogido el taller de herrería de Antolin Escajo, en las Cortinas de San Miguel, número 52 y el cual pone en conocimiento de su clientela y público en general sus servicios de cerrajería y todo lo perteneciente al ramo.

Gran acontecimiento

Como verán, siguen bajando los artículos de primera necesidad: Ptas.

Aceite Sierra, litro, a.....	1,45
Bacalao superior, kilo, a.....	1,50
Garbanzos, kilo, a.....	0,80
Idem superiores, ídem a.....	1,00
Patatas, los 11 1/2 kilos a.....	2,00
Arroz superior, kilo, a.....	0,70
Tocino superior, kilo a.....	3,25
Longaniza superior, kilo, a.....	6,00
Vino de mesa, los 16 litros.	6,50
Bonito en escabeche, lata	
6/7 kilos a.....	15,00

San Pablo, 21, esquina Cortinas de San Miguel.—Comestibles
MAXIMINO BEATO

SE ARRIENDA

una casa con planta baja y principal, cuadras, panera y un corral con un pozo, situada en la calle de La Virgen (San Lázaro).

Para tratar con la señora viuda de don Manuel Rodríguez, en la Carretera de la Estación, núm. 10.

VENTA

Vacas holandesas paridas y próximas a parir, se venden en Moraleja del Vino. Alejandro Martín.

VENTA DE CASA

Se vende la casa señalada con el número 23 de la calle de Sancho IV, esquina Cortaláire.

Consta de planta baja y principal corral, cuadras y portal, para industria. Informes: Cárcaba, 29 "La Violeta", Zamora.

VINO CLARETE

pureza garantizada, se vende en la bodega de BELMONTE, San Andrés, 52, al precio de siete pesetas el cántaro de 16 litros. También se vende vino embotellado.

LADRILLOS TEJAS

FABRICA EN CORRALES DE ZAMORA

Hijo de Lorenzo González

Apartado núm. 30, ZAMORA

¡COMPRE V.
 los maravillosos discos eléctricos "Regal"! en la
 Joyería, Relojería y Optica de la

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO

Santa Clara, 27 (frente a la Audiencia), ZAMORA

Así como las Grafonolas Vivaldi, desde 225 a 4.500 pesetas.

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
 TALLER DE COMPOSTURAS

GANADEROS LECHEROS

Pulpa desecada de remolacha, consume este pienso y mejorará su ganado, aumentando su producción. Pedir precios a José Junquera Devesa, Apartado número 8, Medina del Campo, y en Zamora a su representante, don Ramón Moyano, San Gil, 9, bajo.

CAL

de superior calidad, la más fuerte y de mayor rendimiento; desde esta fecha se vende el metro cúbico a 35 pesetas, carga, 1,25, en la antigua y acreditada Fábrica de la Carretera de la Estación, de Julio Martínez. Zamora.

CASA MATILLA

Taller de reparaciones de calzado en piso de goma, crepé y suela. Calzados a medida.
 Compra y venta de toda clase de pieles al pelo.
 Cárcaba 19 (antes Costanilla)

VINO, SUPERIOR

desde esta fecha, se vende de albillo, a seis pesetas los 16 litros, libre de derechos, en la bodega de Francisco Pérez. Zapatería, 31.
 Horas de despacho: de 11 a 14.

ARRIENDO

hermosas cuadras de nueva construcción y con toda clase de comodidades; para ganado caballar, de cerda, etc., etc., con apartados especiales para burros garañones, en el punto mejor situado para ferias y mercados (propiedades de Juan García).

Para tratar con Claudio Roncero, Explanada del Matadero "Casa de Comidas".

AMA DE CRIA

casada, se ofrece para criar en su casa.

Razón, Manuel Sastre, en San Cebrián de Castro.

PASTOS

Se arriendan los pastos para ganado lanar de la dehesa de Quintanilla.

Para tratar, en Moreruela de Tábara, con Alejo García y compañeros.

Arboles frutales

De la gran variedad que ofrece la CASA DE SEMILLAS de la Viuda de Ezequiel Rodrigo podrán elegir las clases que deseen. Plantones especiales, injertados, dan fruto en el año. Hagan un ensayo y se convencerán de su excelente desarrollo. Se sirven en el acto.

Extensa colección de rosales y plantas vivaces.

Hoy puedo proporcionar a mis clientes y favorecedores, la mejor semilla de alfalfa, con grado máximo de germinación, descoscada y seleccionada, precios muy económicos por partidas de 25 kilos en adelante.

Remita, si lo desea, sello de 0,25 céntimos y recibirá a correo seguido El Calendario del Hortelano.

Escribir a: Viuda de Ezequiel Rodrigo. Casa de Semillas, calle del Doctor Carracido, número 1 (Travesía del Cuartel Viejo). ZAMORA.

SE ALQUILA

una casa dedicada a taberna con juego de bolas en el Arrabal de Olivares de esta ciudad, calle de Abrazamozas, número 1.

Para tratar con Benito Pascual, calderero en dicho Barrio.

ANUNCIO

En la tienda de comestibles de J. Benítez, calle de la Reina, número 2, se venden los 16 litros de vino, libres de derechos a 5,50 pesetas; el litro de aceite, a 1,45 y todos los demás géneros a precios económicos, se dan cartillas con buen regalo y además, 100 pesetas al número que coincida con el premio mayor de cualquiera de los sorteos de la Lotería Nacional.

PASTOS

se arriendan de primera, para ganado lanar, en el término de Cabañas de Sayago, mitad de la dehesa de Santa Marina, dehesa de Bermillo, una parte en Brochero y otra parte en el monte de Concejo, con su entrada.

Para tratar, el día 23 de febrero, que tendrá lugar la subasta en la casa consistorial de Cabañas, a las once de la mañana.

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los pertenecientes al Sindicato Católico de la margen izquierda del Duero de esta ciudad.

Del pliego de condiciones informará en el domicilio del mismo el presidente don Francisco Juan.

VACAS HOLANDESAS

se venden, de segundo parto, recién paridas, produciendo 48 a 50 cuartillos diarios y próximas a parir, legítimas holandesas.

Informes: José Junquera Devesa, Medina del Campo.

SE VENDE

una camioneta Ford en perfecto estado de funcionamiento, capaz para 1.000 kilogramos, caja recién construida; para tratar, Avenida de Requejo, 7, portería, Zamora.

SE VENDEN

dos parejas de mulas. Una de seis a siete años, otra de nueve a diez; por dejar la labor. Para tratar con Raimundo Ballesteros, en Pajares de la Lampreana.

VENTAS VARIAS

Se traspasa en venta o renta, la antigua ganadería y lechería de don Marcelino del Valle (q. e. p. d.), hoy de don Gonzalo del Valle, con grandes locales para su explotación. Se ofrece igualmente prados de riego con locales apropiados para cría y recría. También se ofrece en venta el ganado del puesto de sementales que legalmente autorizado viene actuando, hace bastantes años, en Fuentesauco, y que actualmente lo forman cinco burros y dos caballos, uno grande y otro chico. Se da todo por la mitad de su valor.

También se arriendan casas recién construidas para labradores con grandes dependencias. Igualmente se venden barbados de dos y tres años; plantones de almendros de todos los tamaños; plantas de espárragos, todo fruto bueno y seleccionado.

Para tratar, en Fuentesauco (Zamora), con don Gonzalo del Valle.

"LA ECONOMICA"

BOLSAS DE PAPEL

PAPEL PARA ENVOLVER

R. CALAMITA

ZAMORA

A. PEREZ TRONCOSO

Agente de Publicidad

Colón, 30, 1.ª

VIGO

COMPANIA FRANCESA

Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos
 Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

2 marzo	Lutetia	
23 marzo	Massilia	
Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70		
Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70		
Id. del billete en 3.ª preferencia Pesetas 742,55		
Para Leixoes, Lisboa, Dakar Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.		
12 febrero	Groix	
18 marzo	Formose	
20 marzo	Belle Isle	

PRECIOS

En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación..... 720,55
 En tercera con camarote y comedores..... 608,70
 En tercera corriente 553,70

SALIDA DE LA CORUÑA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

19 febrero	Lipari
12 marzo	Eubée

Precio del billete en tercera clase, 553,50.
 NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS
 VIGO, Luis Taboada, 4
 LA CORUÑA, Plaza Orense, 2

Compañía Générale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK
 Saldrán de Vigo directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores:

11 marzo De la Salle
 Precio de cámara, desde 140 dólares, más impuestos.

Idem de tercera clase, pesetas 548,70 (más ocho dólares de impuesto americano). Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero

Para Nueva York, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.ª A los súbditos americanos.—2.ª A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.ª A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes, dirigirse a los Agentes
ANTONIO CONDE, HIJOS
 Apartado 14, VIGO

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América y Galvestón

Linea del Brasil-La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

31 enero	Sierra Ventana	Ptas. 638,70
8 febrero	Werra	Ptas. 593,70
21 febrero	Sierra Morena	Ptas. 638,70
1 marzo	Weser	Ptas. 593,70
14 marzo	Sierra Córdoba	